

RELACIONES INTERCULTURALES

Curso 2010/2011

(Código: 70021067)

1. PRESENTACIÓN DE LA ASIGNATURA

Esta asignatura invita a l@s estudiantes de Antropología de la UNED a introducirse en la comprensión de aspectos fundamentales de la relacionalidad humana. Los seres humanos somos seres relacionales desde el mismo momento en que nacemos en un contexto sociocultural del que dependemos para nuestra propia supervivencia y nuestra propia conversión en seres humanos reconocibles como tales. Nuestras potenciales capacidades corporales evolucionadas nos habilitan como seres abiertos al mundo, un entorno poblado por otros seres humanos que eliciten y dirigen dichas potencialidades en su realización efectiva práctica.

Desde el punto de vista colectivo y de un sujeto socializado, en constante proceso de *in-corporación* de los modos y maneras del entorno humano que da sentido a su existencia, no hay relación humana previa que esté de-socializada y no hay socialidad independientemente de sus formas concretas y particulares de existencia: la(s) cultura(s). Por tanto, toda relación humana es sociocultural por necesidad. Por eso, nuestra asignatura busca también documentar etnográficamente la diversidad cultural humana, exponer y debatir conceptos y explicaciones teóricas sobre la misma, y reflexionar críticamente sobre el estudio científico de las diferencias/semajanzas que los seres sociales tenemos de relacionarnos, vincularnos, conectarnos, con otros que consideramos iguales/parecidos/diferentes a nosotr@s mism@s.

No son las culturas las que se relacionan, sino sujetos, colectivos, grupos, redes, que actúan como agencias de prácticas y transformaciones continuas consigo mismo y entre sí. Partiendo de que ninguna *cultura* (como universo pragmático/representacional) es homogénea ni uniforme, lo que se ha dado en llamar *relaciones interculturales* o *interculturalidad* exige una aproximación compleja a diversos niveles jerárquicos de organización, producción y conexión fenoménica. Por eso hablaremos de representaciones, prácticas y *gramáticas* de la identidad(es) y la alteridad(es), de ontologías sociales, sistemas clasificatorios y procesos de identificación, de grupalidad, memoria y pertenencia, conectividad y reticularidad, de procesos étnicos y sus formas de objetivación política, exclusión e inclusión social, de racismo, de migraciones, procesos de globalización, interculturalidad, transculturalidad. Una perspectiva interdisciplinar y desde la interseccionalidad nos permitirá acceder a la comprensión de estos fenómenos y procesos.

Las *relaciones interculturales* son procesos complejos de relacionalidad social en continuo cambio y desarrollo. Se construyen agencial y experiencialmente tanto biográfica y como colectivamente, en una dinámica de flujos y estructuraciones, generalmente en el contexto de sistemas económico-políticos, organizacionales, representacionales y morales dominantes, caracterizados por la asimetría de poder, la desigualdad y la injusticia social. De ahí que conocer los procesos y movimientos de *empoderamiento* de sujetos colectivos y personales despojados de su propia autonomía y autodeterminación sociocultural en el escenario de relaciones impuestas por la fuerza, la coerción, la persuasión, es también uno de los objetivos de esta asignatura.

Como podemos ver, todos estos temas son de la máxima actualidad social, política, antropológica.

Deseamos que la asignatura de RELACIONES INTERCULTURALES proporcione a nuestr@s alumn@s una visión reflexiva y crítica sobre cómo las personas y los colectivos construyen relaciones dia(multi)lógicas de interlocución, intercambio, participación, compartición, coexistencia y confrontación, desde prácticas, representaciones, discursos y experiencias socioculturalmente diversos, tanto a lo largo de la Historia como en la actualidad. A efectos profesionales aplicados, la asignatura también tiene como objetivo presentar y debatir propuestas de relaciones intersocioculturales más justas, equitativas y liberadoras que hagan de este nuestro/vuestro/su mundo un transitar más humano y *humanizado*.



2.CONTEXTUALIZACIÓN EN EL PLAN DE ESTUDIOS

La asignatura de RELACIONES INTERCULTURALES forma parte, junto con *Introducción a la Antropología Social y Cultural*, de la Materia III INTRODUCCIÓN A LA ANTROPOLOGÍA, ofreciendo una parte fundamental de la formación básica necesaria en el currículo del Grado. Se imparte en el primer curso del Grado, segundo semestre. Es obligatoria, de 6 créditos ETCS. Por tanto, se le asignan 150 horas de estudio.

Esta asignatura se encuentra en primer curso del Grado por su contenido estratégico en el conjunto de conocimientos antropológicos y por el modo en que aborda los fenómenos y procesos socioculturales fundamentales, en este caso, los de la relacionalidad, socialidad y de interculturalidad. Las razones se explican más pormenorizadamente a continuación.

1. Como se ha mencionado en la presentación, la asignatura RELACIONES INTERCULTURALES trata de conceptos estructurales y fundamentales de la Antropología Social y Cultural como son los de la relación social, la(s) *cultura* (s), los procesos de identificación y categorización en las sociedades humanas junto con sus dimensiones prácticas y experimentales, la constitución de la grupalidad y la pertenencia, de la subjetividad y lo colectivo, la construcción de lo propio y lo *ajeno*, los dominios socioculturales y economicopolíticos sobre los que estos procesos y fenómenos se extienden pero de los que también forman parte, la historia de los contactos humanos, la colonización, los procesos étnicos y migratorios, la sociedad global y globalizada, etc.

Además, desde explicaciones y ejemplos asequibles, la asignatura introduce en el pensamiento analítico crítico desde epistemologías actuales interdisciplinarias, en consonancia con la orientación general de la sociedad actual del conocimiento y de una Antropología Social y Cultural contemporánea dinámica y abierta en relación a otras ciencias y disciplinas.

2. Al tratar de contenidos básicos de los procesos socioculturales, tiene relación, en mayor o menor medida, con contenidos de otras asignaturas de otras Materias, a las que contribuirá a introducir/apoyar y como *andamiaje*: Materia II Asignaturas de Ciencias Sociales complementarias de la Antropología. (Estructura Social)

Materia IV. Teorías e historia de la antropología (Antropología y comparación cultural); Materia V. Métodos y técnicas de investigación en antropología y prácticas de trabajo de campo (Proyecto de investigación, Trabajo de fin de grado); Materia VII. Conocimiento etnográfico (Antropología Cognitiva y Simbólica, Antropología Política); Materia VIII. Formación para la práctica profesional de la antropología (Migraciones I y II. Movimientos indigenistas y pueblos indígenas); Materia IX. Formación optativa (Antropología y colonialismo de África subsahariana, Racismo, Antropología urbana).

Por tanto, la asignatura de RELACIONES INTERCULTURALES tiene un lugar estratégico principal en el Plan de Estudios del Grado de Antropología Social y Cultural.

Esta característica se refleja también en las Competencias específicas y genéricas en las que la asignatura pretende formar al/la alumn@ de Antropología de la UNED y en los Resultados de Aprendizaje que éste(a) obtendrá mediante el estudio y dedicación académica a la misma (cf. *Infra*).

COMPETENCIAS Y HABILIDADES

La asignatura de RELACIONES INTERCULTURALES trabajará las siguientes competencias:

Competencias específicas de la asignatura

1. Competencias en el ámbito del saber

- Conocimiento sobre la diversidad de las relaciones humanas, personales y colectivas
- En consonancia con la orientación holística de la disciplina, capacidad de comprender y reflexionar críticamente sobre los fenómenos socioculturales, experiencias históricas y etnográficas trabajadas en la asignatura.
- Dominar un conjunto suficiente de herramientas conceptuales para la comprensión de los procesos de producción de cultura y de relación intercultural.
- Conocer la especificidad y comparabilidad de los diversos ámbitos de la relacionalidad humana, especialmente aquéllos en los que se produce, practica y representan vínculos, referencias, redes, adscripciones y pertenencias



grupales etnoculturales.

- . Saberes específicos sobre las articulaciones, ensamblajes, modos de negociación y resolución de conflictos entre sujetos personales y colectivos, que han construido sus prácticas identitarias desde/a partir de la disimilitud/ semejanza de materiales socioculturales, ideológicos y económico-políticos, configurando mapas de interacción y relación de diversa proximidad/lejanía clasificatoria/afectiva/pragmática.

- . Contrastar distintos ámbitos de producción de relaciones interculturales a lo largo de la Historia, de los países y Estados del área euroamericano con respecto a otras nacionales y poblaciones, y en los procesos de globalización.

2. Competencias en el ámbito de las destrezas intelectuales

- . A través de las discusiones teóricas y de los casos etnográficos e históricos propuestos en el material de estudio obligatorio y en los recursos de apoyo, capacidades analíticas y sintéticas que permitan transitar desde lo más específico y parcial, a lo más global y general.

- . Relacionar las instituciones humanas dentro de configuraciones culturales más amplias, con una perspectiva holística

- . Aplicar la reflexividad teórico-metodológica para evitar el etnocentrismo en los modelos de análisis

- . Habilidades críticas para construir y analizar nuevos datos, aplicando de forma productiva los conocimientos adquiridos.

- . Reconocer la singularidad/especificidad de los seres y grupos humanos a la vez que su continuidad con otros animales, especialmente vertebrados, mamíferos, primates y otros homínidos, en cuanto a patrones y prácticas de relacionalidad y socialidad.

3. Competencias en el ámbito epistemológico

- . Introducirse en la comprensión de epistemologías de teorías de sistemas dinámicos (autopoiesis, complejidad, caos) y de teorías de sistemas en desarrollo

- . Practicar la interdisciplinariedad y la interseccionalidad tanto en la producción teórica, la construcción de metodológicas acordes, la producción de datos, el análisis de procesos y la interpretación situada de fenómenos y prácticas socioculturales.

- . Apreciar e incluir en las interpretaciones las dimensiones históricas, sistémicas y dinámicas de las instituciones humanas

4. Competencias en el ámbito académico

- . Dominar la bibliografía obligatoria y utilizar los recursos de apoyo voluntarios propios de la asignatura, así como otras herramientas de la sociedad del conocimiento útiles para moverse en el ámbito antropológico.

- . Utilizar adecuada y eficazmente los instrumentos conceptuales, modos de reflexión y análisis, e información histórica y etnográfica proporcionados en la asignatura, como apoyo y andamiaje para otras asignaturas simultáneas o futuras del Grado.

- . Usar eficaz y competentemente las TICs para profundizar en el conocimiento y comparación de la multiversidad de los modos de relación y socialidad humanas.

- . Mantener una interlocución fluida y satisfactoria con el equipo docente y los profesores tutores

- . Una interacción e intercambio frecuentes, ágiles y provechosas con otros estudiantes por medio de la plataforma virtual y los dispositivos que presenta

- . Capacitación en la correcta expresión en el ámbito de la asignatura, utilizando adecuadamente su léxico y conceptos.

5. Competencias en el ámbito profesional:

- . Destrezas básicas en la comprensión de la complejidad de los debates políticos, económicos, organizativos y éticos contemporáneos de las sociedades inter/transculturales en las que vivimos.

- . Competencias para reclamar la relevancia del conocimiento sobre relaciones interculturales ante instituciones, organizaciones, administraciones, empresas y otros sistemas expertos, a la hora de la planificación, diseño, seguimiento/monitorización y evaluación de planes, protocolos, programas y actividades concernientes a: a. la convivencia ciudadana de personas y grupos procedentes de distinto origen/tradición/autoadscripción grupal, étnica, nacional, en diversos contextos de acción y vida; b. la implantación de programas de igualdad de oportunidades; c. programas de difusión y conocimiento de la diversidad sociocultural en ámbitos especialmente sensibles como la educación, los medios de comunicación, la sanidad, las culturas organizacionales, la práctica y retórica política, etc.

- . Competencias y destrezas para la mediación intercultural y la resolución de conflictos mediante el diálogo y la interlocución en igualdad de condiciones, especialmente en sociedades interculturales y con población inmigrante.

- . Competencias para el asesoramiento, diseño y monitorización de proyectos de cooperación al desarrollo, ONGs, instituciones internacionales, etc.

- . Destrezas y habilidades en el asesoramiento, planificación y gestión de planes, proyectos y recursos, en relación a su impacto en las formas de vida tradicionales de distintas sociedades humanas.

6. Competencias en el ámbito ético moral

- . Desarrollo de una disposición ética en consonancia con estándares deontológicos propios de la disciplina, en términos de tolerancia y respeto a la diversidad y unidad sociocultural.



- Reconocimiento, valoración y respeto de las distintas formas históricas y etnográficas de llegar a ser "ser humano".
- Reconocimiento, valoración y respeto a lo que de común tenemos todos los seres humanos, independientemente de los contextos sociohistóricos y etnográficos a los que pertenezcan, y las consecuencias científicas, políticas y morales que de ello se deriva.
- Valoración y defensa de las formas dialógicas de interlocución intercultural.

Competencias Generales con respecto al Grado

La asignatura de RELACIONES INTERCULTURALES contribuirá a la adquisición, desarrollo y formación en las siguientes COMPETENCIAS GENERALES de carácter multifuncional y transversal del GRADO DE ANTROPOLOGÍA SOCIAL Y CULTURAL:

1. Área competencial: Gestión del trabajo autónoma y autorregulada (Gestión y planificación, Iniciativa y motivación, Planificación y organización, Manejo adecuado del tiempo, Competencias cognitivas superiores, Análisis y síntesis, Aplicación de los conocimientos a la práctica, Resolución de problemas en entornos nuevos o poco conocidos, Pensamiento creativo y Razonamiento crítico, Toma de decisiones, Gestión de la calidad y la innovación, Seguimiento, monitorización y evaluación del propio trabajo o de otros, Aplicación de medidas de mejora)
2. Área competencial: Gestión de los procesos de comunicación e información (Expresión y comunicación, Comunicación, expresión oral y escrita, Comunicación y expresión científica y tecnológica, Uso de herramientas y recursos de la sociedad del conocimiento - uso de las TIC, búsqueda de información relevante, gestión y organización de la información, recolección de datos, manejo y presentación de bases de datos-)
3. Área competencial: Trabajo en equipo (Coordinación con el trabajo de otros, Negociación de forma eficaz, Habilidad para la mediación y resolución de conflictos, Coordinación de grupos de trabajo, etc.)
4. Área competencial: Compromiso ético (personal y profesional)

3.REQUISITOS PREVIOS REQUERIDOS PARA CURSAR LA ASIGNATURA

Por cuanto que la asignatura RELACIONES INTERCULTURALES pertenece a la Materia III INTRODUCCIÓN A LA ANTROPOLOGÍA, y está ubicada en el primer curso del Grado de Antropología Social y Cultural, NO EXIGE ningún requisito específico más que los oficiales de acceso para los estudios universitarios de GRADO.

Dado el carácter introductorio del temario un/a estudiante procedente de modalidades de Bachillerato, Licenciaturas, diplomaturas u otros Grados de Ciencias Sociales, Humanidades u otras especialidades afines, no tendrá dificultad especial para adquirir las competencias que la asignatura RELACIONES INTERCULTURALES persigue, siempre que dedique tiempo y dedicación suficientes. La actualidad e interés de los temas del programa facilitarán a l@s que proceden de especialidades o ámbitos disciplinares diferentes el acceso y competencia en la perspectiva y rutinas propias de las Ciencias Sociales y las Humanidades. Ese aprendizaje de competencias está garantizado en la asignatura de RELACIONES INTERCULTURALES.

TAMPOCO es necesario haber cursado la asignatura de primer cuatrimestre Introducción a la Antropología, también de la Materia III. del Grado Antropología. El/la alumn@ podrá comenzar sus estudios de Antropología a partir de la asignatura de RELACIONES INTERCULTURALES si así lo desea, por cuanto que en ésta se discuten y plantean problemas, teorías y conceptos básicos del Grado, que el/la estudiante volverá a retomar a lo largo del Grado mismo en otras asignaturas sucesivas, tanto de tipo general como específicas (cf. Contextualización de la asignatura).

Lo que sí se recomienda es que el alumnado esté abierto al conocimiento, que tenga curiosidad y ganas de descubrir la diversidad y semejanzas humanas, que desee iniciarse en la comprensión de la riqueza y complejidad de las relaciones humanas en sus diversos contextos socioculturales e históricos, que esté motivad@ a ensayar nuevas formas de pensar, representar y practicar, que tenga en cuenta epistemologías críticas, holísticas y más dinámicas, de cómo los fenómenos y relaciones socioculturales de diferencia/semejanza se constituyen, se desarrollan, se institucionalizan, permanecen, cambian, se reorganizan. Y todo ello con ejemplos históricos, etnográficos y de la vida cotidiana muy concretos, explicados desde un lenguaje y una comprensibilidad accesible a tod@ alumn@ de primer curso de Antropología Social y Cultural.

Es necesario que tod@s l@s alumn@s se familiaricen con el uso de los recursos electrónicos accesibles al alumnado por medio de Internet en el Curso Virtual por medio de la dirección de Ciberuned que se les proporciona a la hora de matricularse en la UNED que les dará acceso a todos los recursos virtuales (Plan de Trabajo, Foros, Tutorías en red, material complementario, Evaluación continua, etc.) en los que se basa la formación y el aprendizaje de la metodología a distancia en nuestra Universidad.

4.RESULTADOS DE APRENDIZAJE



A partir del proceso de formación, estudio y conocimiento de la asignatura de RELACIONES INTERCULTURALES, el/la alumn@ podrá acceder a los siguientes resultados de aprendizaje:

1. RESULTADOS DE APRENDIZAJE GENÉRICOS

A-Sobre el trabajo y la dedicación al estudio

- Organizar y gestionar el trabajo, planificando y distribuyendo autónomamente la intensidad y la frecuencia de la dedicación, el esfuerzo y el tiempo de estudio, tanto respecto del programa en sí como de la prueba de Evaluación continua y sobre todo, en relación a la Prueba Final.
- Elaborar resúmenes, esquemas y cualquier otra destreza que favorezca una comprensión analítica y sintética de los contenidos del programa y que representen una buena parte de los créditos ECTS atribuidos al trabajo autónomo de los y las alumn@s.

B-Sobre la información y los recursos

- Buscar, organizar, gestionar, y discriminar la información relevante, tanto en el propio texto obligatorio como en aquellos recursos virtuales voluntarios complementarios, aprendiendo
- Manejar adecuadamente las fuentes documentales útiles y pertinentes.
- Usar productivamente las TIC, conociendo y utilizando las posibilidades que ofrece Internet para el estudio de la Antropología en sus distintas áreas.
- Utilizar los medios y recursos virtuales voluntarios puestos al alcance de l@s alumn@s en la página del curso virtual de la asignatura.

C-Sobre las relaciones académicas

- Desarrollar interacciones significativas y productivas con docentes, tutores y otros estudiantes por medio de los foros diseñados para la participación en el debate individual y colectivo.
- Trabajar en equipo, debatiendo, intercambiando y estableciendo puntos de encuentro y consenso.

D-Sobre la capacitación intelectual comunicativa y práctica

- Desarrollar el razonamiento crítico y la reflexividad.
- Conocer algunos de los parámetros básicos – epistemológicos, teóricos y conceptuales - de la Antropología social y cultural, a ampliar y desarrollar a lo largo de todo el Grado, en sus diversas materias y asignaturas.
- Aplicar los conocimientos teóricos y empíricos obtenidos al análisis sociocultural y la práctica profesional.
- Mostrar una correcta expresión, especialmente escrita, que dé cuenta del buen uso tanto del idioma como de los conceptos y contenidos de la asignatura.
- Comunicarse y expresarse científicamente de forma adecuada, particularmente en cuanto al uso conceptual terminológico propio de la Antropología Social y Cultural.

C-Sobre la capacitación moral

- Iniciarse en el compromiso ético que promulga y practica la Antropología Social y Cultural, y en lo que aquí refiere, al respeto y reconocimiento de la dignidad de todas las prácticas socioculturales humanas, dentro del respeto a la vida, la justicia y la dignidad de todas las personas.
- Promoción de una actitud crítica y reflexiva que neutralice cualquier atisbo de etnocentrismo.

2. RESULTADOS DE APRENDIZAJE ESPECÍFICOS

A. Respecto de la MATERIA I. INTRODUCCIÓN A LA ANTROPOLOGÍA SOCIAL Y CULTURAL

- Reconocimiento de la diversidad cultural y la capacidad de comprender las formas de vida social como procesos de construcción colectiva, generadores de relaciones e identidades socioculturales.
- Comprensión de la diversidad y semejanzas de las producciones socioculturales humanas.
- Adquisición de una visión compleja de los distintos modos de articular las diferencias y semejanzas socioculturales en el marco de su relacionalidad.

B. Respecto de la asignatura RELACIONES INTERCULTURALES.

a. Saberes

- Idoneidad de la Antropología Social y Cultural para el estudio antropológico de las formas de relacionalidad, socialidad, identidad, alteridad, transculturalidad e interculturalidad.
- Analizar las *culturas* como totalidades complejas, con límites difusos y múltiples procesos y jerarquías adscriptivas y referenciales.



- . Aplicar la perspectiva holística de la Antropología y el modo en que propicia un conocimiento articulado y ensamblado de dimensiones políticas, económicas, evaluativas y de conocimiento de las prácticas humanas, tanto en la construcción de las diversidades/semejanzas como en los procesos de trascendencia de éstas.
- . Discriminar entre distintas teorías, debates y conceptos sobre los procesos de construcción identitaria, clasificaciones y categorías sociales, la economía política de la exclusión/inclusión social, los procesos étnicos, la crítica científica al racismo y sus diversos modos de legitimación histórica, política e ideológica, los procesos migratorios y de reconstitución de vínculos, prácticas y espacios de vida, los procesos de globalización, las teorías para la comprensión e implementación práctica de nuevos modelos de relacionalidad intercultural y transcultural.
- . Iniciarse en las teorías de sistemas dinámicos y de desarrollo para la comprensión de los fenómenos socioculturales y en este caso, de los que trata específicamente la asignatura, atendiendo especialmente a su no linealidad, su autoorganización, complejidad y dinamismo.
- . Comprender la construcción dinámica, procesual, no esencialista no lineal de la relacionalidad y socialidad humanas en sus variadas formas prácticas, re-presentacionales y clasificatorias.
- . Ser capaz de reconocer las formas fluidas, porosas, híbridas de las relaciones sociales así como los procesos de estructuración, objetivación e institucionalización, en contextos históricos y etnográficos diversos.
- . Analizar y evaluar las prácticas, gramáticas y discursos responsables del desarrollo, mantenimiento y re-organización creativa de las diferencias socioculturales.
- . Apreciar la relación entre la producción de teorías, categorías y prácticas sobre las relaciones humanas con sus contextos y escenarios concretos de producción.
- . De-construir los discursos, representaciones y prácticas políticas, ideológicas y jerarquizadas sobre las diferencias y desigualdades colectivas, incidiendo en su arbitrariedad, historicidad y deuda respecto de proyectos económico-políticos y de alterización muy concretos.
- . Iniciarse en la práctica de la interseccionalidad de los procesos relacionales, identitarios/alteritarios, en sus múltiples referencias y categorías (etnicidad, racialización, género, edad, profesión, orientación sexual, tradición, estilos y modos de vida, etc.)
- . Analizar y articular los procesos sociohistóricos, económicos, demográficos, políticos, geo y tecnoestratégicos, científicos, ideológicos y comunicacionales, que han ido configurando la(s) sociedad(es) global(es) y globalizada(s) actual y su incidencia en nuevas formas de relacionalidad presencial, virtual y combinada, y cómo éstas inciden a su vez en nuevas transformaciones de aquéllos.
- . Revisar, re-formular, imaginar nuevos discursos y aportaciones en la reflexión intercultural bajo nuevas formas de empoderamiento y expresión de nuevos sujetos colectivos.

b. Destrezas

- . Ensayar y experimentar eficazmente la metodología, actividades y recursos de la Educación a Distancia respecto del Grado y de la asignatura e implementar y mejorar estas destrezas a lo largo del resto del Grado.
- . Localizar e Identificar la transversalidad de muchos de los contenidos de la asignatura con otras materias y asignaturas siguientes del Grado de Antropología Social y Cultural
- . Familiarizarse con una perspectiva interdisciplinar, un trabajo epistemológico y conceptual y un análisis interpretativo complejo de fenómenos y procesos socioculturales que prepararán para abordar los nuevos contenidos que el/la alumna@ encontrará a lo largo del Grado en sus distintas materias y asignaturas.
- . Introducirse en buena parte de las tematizaciones profesionales y aplicadas del ámbito de trabajo de la Antropología Social y Cultural en nuestra sociedad, y que permitirá al alumnado realizar un mapa temático inicial de las posibles aplicaciones profesionales de los conocimientos adquiridos.

c. Actitudes

- . Apreciación de la variabilidad etnográfica dentro de la diversidad/unidad humana, como modo de enriquecimiento intelectual y personal que motive y estimule las energías de aprendizaje del alumnado.
- . Estimulación para una crítica del etnocentrismo y el fortalecimiento de disposiciones reflexivas que permitan una comprensión descentrada y relativizadora de la propia identidad cultural.
- . Valoración de una actitud comprensiva y respetuosa de los diferentes modos de construir socialidad y relacionalidad en distintos contextos históricos y etnográficos.
- . Crítica a los prejuicios, actitudes y prácticas de segregación y rechazo, valorando otros modos de construir vida y relacionalidad humana basados en el respeto a la vida, el derecho a la diferencia, la justicia social y la igualdad de oportunidades.
- . Motivación e interés para la continuidad de la formación académica en el ámbito de la Antropología Social y Cultural en la UNED.



5. CONTENIDOS DE LA ASIGNATURA

Esta asignatura consta de ocho temas. Su complejidad va en orden creciente de modo que los y las alumnos y alumnas pueden ir progresando en el conocimiento y preparación de forma secuencial acumulativa. Al final del mismo el alumnado estará en disposición de comprender el significado y matices asociados al concepto de RELACIONES INTERCULTURALES así como a los debates teóricos y fenómenos empíricos a los que refiere.

Cada tema llevará asociado una lectura complementaria, voluntaria, del mismo libro de texto, o de accesibilidad electrónica gratuita, que permitirá profundizar o ampliar los contenidos obligatorios de estudio. Del mismo modo, se incluirán algunos programas de radio acordes al tema de que se trate, links de posible consulta, así como otros materiales audiovisuales, todos ellos de CONSULTA VOLUNTARIA. Todos estos materiales de apoyo se especificarán, para cada tema, en el Plan de Trabajo de la asignatura, a acceder desde la plataforma ALF de la UNED, por medio del correo Ciberuned del/la alumn@.

TEMA 1. Socialidad, Relacionalidad, Grupalidad. Las Ciencias Sociales, entre las que se encuentra la Antropología Social y Cultural, tienen a las relaciones sociales humanas uno de sus objetivos centrales. Este primer tema introducirá al alumnado en los aspectos teóricoconceptuales y empíricos de cómo construimos nuestra humanidad gracias a nuestra relacionalidad social culturalizada. Aunque la perspectiva será siempre fundamentalmente antropológica, es necesario encarar las capacidades y prácticas relacionales humanas desde la interdisciplinariedad. Esto implica la consideración de la relacionalidad y socialidad en otras disciplinas como la *etología animal comparada*, los procesos evolutivos en los homínidos, los procesos de desarrollo del ser humano a lo largo de su ciclo vital, sin olvidar los aspectos psicosociales y políticos de estas capacidades prácticas y representacionales humanas. Se explicarán el encastramiento necesario entre relaciones sociales y cultura y, por fin, las diversas formas de estructuración y objetivación de las relaciones sociales, desde las institucionalizadas, hasta las más difusa y volátiles.

TEMA 2. Identidad(es) y Alteridad(es)

Este tema, crucial en el planteamiento general de la asignatura, comienza con una crítica al concepto de identidad. Continúa con una re-interpretación constructiva de la misma y la defensa de su validez teórica bajo ciertas condiciones de reflexividad teóricas muy concretas. Se analiza qué son las ontologías sociales y se ponen en relación con la experiencia y la socialización humanas. Se habla de las relaciones constituyentes entre prácticas, experiencias y clasificaciones, vinculando la identidad con la alteridad como procesos mutuamente constituyentes en sus diversos flujos y estructuraciones, bajo lógicas históricas y de relaciones sistemas/entornos específicos.

TEMA 3. (Algunas) Experiencias etnohistóricas de contacto, intercambio y dominación.

Aquí se analizarán algunos casos etnohistóricos como inicio a los debates teóricos y empíricos de temas siguientes. Estudiaremos la profundidad histórica de la reflexión y práctica sobre la alteridad/identidad a lo largo de diversas formas de encuentro, contacto, intercambio y dominación entre poblaciones y grupos humanos geográfica, etnográfica e ideológicamente lejanos/próximos. Se repasarán sucintamente algunos momentos y casos de interrelacionalidad sociopolítica, económica y cultural desde la aparición de los humanos modernos en sociedades y grupos de bandas y aldeas, pasando por el comienzo de las formas estatales de organización y diversos imperios de la antigüedad, llegando al Medioevo europeo, la expansión europea de los siglos XV-XVIII, el Imperio Británico y las grandes migraciones europeas al continente americano.

TEMA 4 y 5. El Proceso étnico. Fenómenos transversales, experiencias complejas.

Aquí abordaremos una revisión crítica del concepto de Etnicidad, a la vez que analizaremos sus modos de producción, gestión, expresión, comunicación y objetivación, a la hora de dotar de significación a determinadas formas de construcción identitaria/*alteritaria*. Por medio de ejemplos históricos y etnográficos, se intentará dotar al/la estudiante de un panorama rico y diverso de los modos estratégicos y formas institucionalizadas (objetivaciones sociales) variopintas en que los humanos construimos relaciones colectivas desde/para nuestras propias identificaciones grupales.

TEMA 6 y 7. Economía política de la diferencia y de la desigualdad.

El poder subyace a toda la orientación teórica y empírica en el estudio de las RELACIONES INTERCULTURALES. Por eso este tema pone todavía más al descubierto cómo, desde dónde y quiénes, definen, imponen y ejecutan lo que es y quién es diferente, y cómo estas definiciones, representaciones y prácticas pueden legitimar determinadas formas de relacionalidad sociocultural en términos de desigualdad e injusticia social, desde los prejuicios, la xenofobia y la estigmatización, hasta la denegación de derechos y oportunidades, la marginalización, el racismo y la exclusión social, que suelen ser



los precedentes de las limpiezas étnicas y del genocidio. También estudiaremos los pormenores de todos estos conceptos/fenómenos, prestando especial atención al Racismo.

TEMA 8. Globalización, Interculturalidad, Trasculturalidad

Antes de abordar la discusión de cómo podemos pensar la interrelacionalidad humana desde otros parámetros menos insultantes, de respeto y mayor justicia social, nos detendremos en los procesos de mutua constitución política identitaria entre las metrópolis y sus colonias, así como en los procesos de cambio y transformación de lo que algunos han dado a llamar *Poscolonialismo*. Este escenario ayudará a comprender mejor, junto con la evolución sociopolítica y económica del capitalismo tardío y el desarrollo tecnológico y de los medios de comunicación, los avatares de los procesos de globalización que configuran nuestras vidas y experiencias relacionales personales y grupales con mayor o menor intensidad, desde el correo electrónico hasta Twitter y todas las formas combinadas de relación/comunicación *on* y *off-line*.

Vuelta al escenario etnográfico, intentaremos comprender formas emergentes de empoderamiento y vindicación social, política, mediática, para exigir y practicar nuevos tipos de relación intercultural desde la soberanía y la autonomía social. Y analizaremos las continuidades y divergencias entre modernidad y tradición en la formación de las identidades/alteridades en las sociedades contemporáneas, así como las estrechas conexiones entre los procesos de circulación global de personas, mercancías y mensajes, y las condiciones *glocales* en las que nuestra existencia relacional se produce y experimenta en la actualidad.

6.EQUIPO DOCENTE

- DATOS NO DISPONIBLES POR OBSOLESCENCIA

7.METODOLOGÍA Y ACTIVIDADES DE APRENDIZAJE

Esta asignatura hace uso de la Metodología de Enseñanza-Aprendizaje en la modalidad de enseñanza a distancia propia de la Universidad Nacional de Educación a Distancia (UNED, junto con ciertas actividades presenciales.

La asignatura RELACIONES INTERCULTURALES tiene asignados 6 créditos ECTS en el plan de grado de Antropología Social y Cultural, equivalentes a 150 horas de trabajo del estudiante, repartiéndose del siguiente modo:

1. Formación directa. El tiempo de interacción con los equipos docentes y los tutores de los centros asociados consumirá el 35% de los ECTS de la asignatura. Esta interacción tendrá lugar por los siguientes medios, propios de la metodología de enseñanza a distancia: correo electrónico, foros, atención personal, teléfono, correo postal y otros espacios comunicativos en internet, programación radiofónica, televisión y videoconferencia.

Siguiendo la descripción y distribución de ECTS especificados en la Memoria de Grado de Antropología Social y Cultural, las actividades y porcentajes de trabajo de esta dimensión formativa serán:

- . Orientaciones para el estudio de cada una de las asignaturas de la materia, a través de páginas web y otros medios textuales, telefónicos y audiovisuales: 5% de los ECTS
- . Participación en foros y otros espacios comunicativos en internet dirigidos por profesores y tutores, con la posibilidad de potenciar el trabajo en equipo: 10% de los ECTS
- . Consulta personal de los estudiantes con los profesores de los equipos docentes y tutores de la red de centros asociados por los medios antes mencionados: 5% de los ECTS
- . Asistencia a las tutorías presenciales en la red de centros asociados: 5% de los ECTS
- . Realización y revisión de exámenes, y supervisión de trabajos y pruebas de evaluación continua por parte de los profesores de los equipos docentes y de los tutores de la red de centros asociados: 10% de los ECTS

En el transcurso de estas actividades el estudiante irá adquiriendo las competencias pertinentes mencionadas más arriba.

2. Trabajo autónomo. El trabajo autónomo del alumno tendrá una representación del 65% de los ECTS para esta asignatura.

Siguiendo la descripción y distribución de ECTS especificados en la Memoria de Grado de Antropología Social y Cultural, las actividades y porcentajes de trabajo de esta dimensión formativa serán:



- . Estudio de los textos básicos y bibliografía complementaria de cada una de las asignaturas de la materia: 30% de los ECTS.
- . Lectura de los materiales de apoyo presentes en la web y coordinados por los equipos docentes y tutores de la red de centros asociados: 5%
- . Prácticas de análisis y escritura: 30%

En el transcurso de estas actividades el estudiante irá adquiriendo las competencias pertinentes mencionadas más arriba.

8.EVALUACIÓN

La evaluación de la asignatura de RELACIONES INTERCULTURALES se realizará del siguiente modo.

1. Evaluación continua o formativa

Por medio de las ACTIVIDADES PRÁCTICAS VOLUNTARIAS sugeridas en el Plan de Trabajo, y, sobre todo, por medio de los ejercicios de Autoevaluación, el alumnado podrá monitorizar y valorar su propio proceso formativo. Estos ejercicios son voluntarios y no computan para la calificación final. L@s alumn@s pueden consultar cualquier aspecto de estos ejercicios a los Profesores Tutores de sus Centros Asociados. La participación del alumno en los foros y la realización de otras actividades prácticas sugeridas es voluntaria, sin carácter obligatorio. Se trata no obstante de actividades altamente recomendables, por su valor de estímulo para el/la alumn@ a distancia.

Existirá una Prueba de Evaluación Continua obligatoria que se realizará en línea a través del curso virtual. Esta prueba se realizará hacia la mitad del calendario de la asignatura, entre finales de Febrero y principios de Marzo. En el Plan de Trabajo se avisará de la fecha concreta.

Consistirá en una serie de preguntas tipo test sobre los materiales y contenidos estudiados hasta entonces (temas 1 a 5). En el momento de su cumplimentación, l@s estudiantes podrán disponer de todo el material docente que consideren necesario. Esta prueba representará el 10 % de la calificación total. La corrección estará automatizada y las soluciones correctas a las preguntas se colgarán en el Foro.

2. Prueba presencial.

Se hará mediante un examen presencial que se realizará en los centros asociados en las fechas determinadas por el calendario académico de la UNED. El/la alumn@ dispondrá de dos horas para realizarlo, valorándose la adquisición de las competencias previstas en la materia y los resultados de aprendizaje. La prueba presencial constará de dos partes.

A. Parte obligatoria. Constará de doce (12) preguntas con respuesta de opción múltiple. Cada pregunta bien respondida cuenta 0,5. Las preguntas erróneas penalizan. Para aprobar la asignatura hay que obtener un mínimo de ocho (8) preguntas respondidas correctamente, con lo cual se obtendría en total cuatro (4) puntos. En esta parte se puede obtener un máximo de seis (6) puntos, representando este máximo posible el 60 % de la calificación final posible. PARA APROBAR LA ASIGNATURA ES NECESARIO TENER CUATRO (4) PUNTOS EN ESTA PARTE. Las respuestas se corregirán de forma automática y las respuestas correctas serán colgadas en la página virtual de la asignatura.

B. Parte voluntaria. Un tema a desarrollar brevemente (2 caras máximo) a elegir de entre dos (2) posibles. Esta parte es voluntaria y sólo será corregida si el/la alumno/a obtiene cuatro (4) puntos (= 8 respuestas correctas) en la parte obligatoria. La puntuación máxima que puede obtenerse en esta parte es de tres (3) puntos – pondera en un 30 % en la calificación final posible -, y se añadirá a la ya obtenida en la parte anterior, SIEMPRE QUE ÉSTA SEA IGUAL O MAYOR QUE 4 PUNTOS.

La calificación final se obtendrá como resultado del siguiente sumatorio:

- Prueba de Evaluación continua (obligatoria): 10%
- Prueba Presencial Parte Obligatoria: 60%.
- Prueba Presencial Parte Voluntaria*: 30%.

* Se corrige siempre que se tengan 4 puntos en b.



Criterios de corrección de la prueba presencial.

1. La Prueba de Evaluación Continua será corregida de forma automática, al igual que la Prueba Presencial Parte Obligatoria.
2. La Prueba Presencial Parte Voluntaria será corregida personalmente por el Equipo Docente de la asignatura. Para que esta parte pueda ser correctamente valorada es imprescindible hacer una letra clara y legible.

Los criterios generales de corrección serán los siguientes:

1. Comprensión adecuada y dominio claro y preciso de los conceptos
2. Conocimiento de la problemática planteada, y, en su caso, de las opciones teóricas, discusiones y debates
3. Planteamientos epistemológicos correctos en relación a los distintos contenidos del texto.
4. En la parte voluntaria, además de los anteriores, se considerará la justificación apropiada del argumento que se expone, la capacidad de razonamiento y de relación, la claridad expositiva y el uso del lenguaje específico apropiado.

Revisión de Exámenes

Salvo fallo informático o de codificación, ni la Prueba de Evaluación Continua ni la Prueba Presencial Parte Obligatoria, ambas de tipo test, serán revisables. Los/as alumnos/as podrán comprobar las respuestas correctas en el Foro de la asignatura.

Se podrá solicitar revisión de la Prueba Presencial Parte Voluntaria, siempre que ésta haya sido corregida por haber alcanzado un 4 o más en la prueba presencial parte obligatoria.

La revisión de examen (parte voluntaria) se solicitará por CARTA, según el procedimiento y plazo recogido en los Estatutos de la UNED (10 días a contar desde su publicidad en el SIRA). La petición se dirigirá a Eugenia Ramírez Goicoechea, Dpt. Antropología Social. UNED. Senda del Rey, 7. 28040 Madrid. También se podrá solicitar por CORREO ELECTRÓNICO (eramirez@fsof.uned.es) pero NO por teléfono ni por el Foro del Equipo Docente.

9.BIBLIOGRAFÍA BÁSICA

Comentarios y anexos:

RAMIREZ GOICOCHEA, E. 2010. Etnicidad, Identidad, Interculturalidad. Teorías, conceptos y procesos de la relacionalidad grupal humana. Madrid: Editorial Universitaria Ramón Areces.

El resto de los recursos didácticos de apoyo son recomendables aunque de CONSULTA VOLUNTARIA

Este texto es el único material OBLIGATORIO y con él se cubren TODOS los temas del programa.

10.BIBLIOGRAFÍA COMPLEMENTARIA

Comentarios y anexos:

ANDERSON, B. 1993. Comunidades imaginadas. México: FCE

APPADURAI, A. 2007 El rechazo de las minorías : ensayo sobre la geografía de la furia Barcelona: Tusquets



- BARAÑANO, A. et al. 2007. Diccionario de Relaciones Interculturales. Diversidad y Globalización. Madrid: Editorial Complutense.
- BARTH, F. 1976. Los grupos étnicos y sus fronteras. La organización social de las diferencias culturales. México: Fondo de Cultura Económica
- BASTIDA, P., RODRIGUEZ, C. y CARRERA, I. coords. 2010. Nación, diversidad y género. Perspectivas críticas. Barcelona: Anthropos
- BAUMAN, Z. "Racismo, antirracismo y progreso moral". En Debats . No. 47. Marzo de 1994. pp. 51-58, Valencia, España
- BAUMAN, G. 2001. EL Enigma multicultural. Un replanteamiento de las identidades nacionales, étnicas y religiosas. Madrid: Paidós
- BISL, U. y SOLÉ, C. coords. 2004. Migración e interculturalidad en Gran Bretaña, España y Alemania. Barcelona: Anthropos.
- BLANCO, C. ed. 2006. Migraciones. Nuevas movilidades en un mundo en movimiento. Barcelona: Anthropos
- COLECTIVO IOÉ (1999) Inmigrantes, trabajadores, ciudadanos: una visión de las migraciones desde España. Valencia: Universitat de València, Patronat Sud Nord.
- CRUCES, F. comp. 2007. Símbolos en la ciudad. Lecturas de Antropología Urbana. Madrid: UNED.
- DIAZ DE RADA, A. 2010. Cultura, antropología y otras tonterías. Madrid: Trotta
- DIETZ, G. 2003. Multiculturalismo, interculturalidad y educación : una aproximación antropológica. Granada: Universidad de Granada.
- FERNÁNDEZ, N. 2010. Antropología y colonialismo en África subsahariana. Madrid: Editorial Universitaria Ramón Areces.
- FRIEDMAN, J. 2001. Identidad cultural y proceso global. Buenos Aires : Amorrortu
- GARCÍA CANCLINI, N. 2005. Diferentes, desiguales, y desconectados : mapas de la interculturalidad. Barcelona: Gedisa
- 1989. Las culturas híbridas : estrategias para entrar y salir de la modernidad. Madrid: Grijalbo
- GONZÁLEZ, E. y MERINO, A. 2008. Historias de acá. Trayectoria migratoria de los argentinos en España. Madrid: CSIC.
- HALL, S. & DU GAY, P. (2003) Cuestiones de identidad cultural. Buenos Aires: Amorrortu
- HANNERZ, U. (1998) Conexiones transnacionales. Cultura, gente, lugares. Valencia: Cátedra.
- HERNÁNDEZ SACRISTÁN, C. 1999 Culturas y acción comunicativa: introducción a la pragmática intercultural.I Barcelona: Octaedro
- HÖFFE, O. Derecho intercultural. Barcelona: Gedisa.



LEUNG, L. 2007. Etnicidad virtual : raza, resistencia y World Wide Web.
Barcelona: Gedisa

MALGESINI, G. y GIMÉNEZ, C. (2000) Guía de conceptos sobre migraciones,
racismo e interculturalidad. Madrid: La Catarata.

MERINO, A. (2002) Historia de los inmigrantes peruanos en España.
Dinámicas de exclusión e inclusión social en una Europa globalizada.
Madrid: CIS.

OLMOS AGUILERA, M. coord.. 2007. Antropología de las fronteras. Alteridad,
historia e identidad más allá de la línea. México: El Colegio de la
Frontera Norte/Miguel Ángel Porrúa.

PARELLA RUBIO, S. 2003. Mujer, inmigrante y trabajadora: la triple
discriminación. Barcelona: Anthropos

RAMIREZ GOICOECHEA, E. 1991. De jóvenes y sus identidades.
Socioantropología de la Etnicidad en Euskadi. Madrid: CIS/SXXI.

RAMIREZ GOICOECHEA, E. 1996. Inmigrantes en España. Vidas y Experiencias.
Madrid: CIS/SXXI.

RODRIGO, M. 2003. La comunicación intercultural. Barcelona: Anthropos

SAID, E. 1990. Orientalismo. Madrid: Relaciones Libertarias.

SÁNCHEZ MOLINA, R. Mandar a Traer. Madrid: Universitas.

SEGALEN, V. 1989. Ensayo sobre el exotismo, México: FCE.

SOLÉ, C. e IZQUIERDO, A. coords. 2005. Integraciones diferenciadas:
migraciones en Cataluña, Galicia y Andalucía. Barcelona: Anthropos

STALLAERT, Ch. (2005) Perpetuum Mobile. Entre la Balcanización y la Aldea
Global. Barcelona: Anthropos.

TODOROV, T. 1991. Nosotros y los otros. México: Siglo XXI

11. RECURSOS DE APOYO

La asignatura de RELACIONES INTERCULTURALES contará con los siguientes recursos de apoyo que integrarán las dimensiones de formación, seguimiento y evaluación continua.

A. Recursos de introducción, orientación y explicación de la asignatura

- . GUÍA DE LA ASIGNATURA (esta misma), en formato digital y en papel, que contendrá la información básica de la asignatura.
- . CURSO VIRTUAL de la asignatura, en la Plataforma ALF. Este será el principal recurso para cursar la asignatura (cf. infra), pues contendrá el Plan de Trabajo. El alumnado podrá acceder a este entorno virtual gracias a la clave Ciberuned que le será asignado en el momento de la matriculación. En caso de no recibirla o extraviarla, y dada la importancia de este recurso fundamental para el estudio y la preparación de la asignatura, solicítela en: negociado.alumnos.antropología@adm.uned.es o en el tño. 91398.86.91

B. Materiales de estudio

- . Un texto de estudio obligatorio, disponible en el mercado y en todas las librerías de la UNED, que integra los contenidos fundamentales de la asignatura – temario - y que también introduce contenidos de otras materias del Grado (cf. Supra), por lo que puede ser de uso complementario a lo largo de todo el Grado de Antropología Social y



Cultural.

. Recursos multimedia de apoyo, de consulta voluntaria, para explicar y ampliar los contenidos fundamentales de cada tema, disponibles a través del curso virtual en el Plan de Trabajo (textos, bibliografía de ampliación, audio, video, enlaces, ejercicios de autoevaluación).

C. Tutorías presenciales y en línea, en donde se tratarán distintos temas de la asignatura, se resolverán dudas, se darán consejos para el estudio y la preparación de la materia, etc. Cf. Infra.

D. Interacción con otros estudiantes en las tutorías presenciales por medio de los distintos foros que contiene el curso virtual, grupos de trabajo, etc.

E. Antropología en Radio UNED

Se emite semanalmente por RNE-3, los sábados a las 7:10 horas: <http://teleuned.uned.es/teleuned2001/html/>. Una vez emitidos pueden bajarse gratuitamente por internet desde la página de la radio del Departamento de Antropología Social y Cultural http://www.uned.es/dpto_asyc/radio.htm

F. Otros medios de la Universidad y de los Centros Asociados de la UNED: Biblioteca, Mediateca, Conferencias, etc.

12.TUTORIZACIÓN

La tutorización y el seguimiento de la asignatura se realizará del siguiente modo:

1.Tutorías presenciales y en línea a través del tutor/a asignado en el Centro Asociado.

En el modelo educativo de la UNED, sustentado en los sistemas de enseñanza a distancia, los Profesores Tutores tienen encomendadas diversas funciones académicas fundamentales, definidas en los Estatutos de la Universidad, y entre las que deben ser destacadas las siguientes:

- . Orientar a los alumnos en sus estudios, siguiendo para ello los criterios marcados por los correspondientes Departamentos y equipos docentes.
- . Atender y explicar las consultas y dudas que puedan plantearse a los alumnos en el estudio de las asignaturas.
- . Organizar y controlar el desarrollo de las actividades prácticas exigidas en las asignaturas.
- . Participar en la evaluación continua de los estudiantes, informando al profesorado de los equipos docentes, a través del informe tutorial, de su nivel de preparación.
- . Colaborar en la tarea docente e investigadora de los Departamentos, en los términos que se establezcan en el plan anual de actividades del correspondiente Departamento.

Los tutores de los centros asociados representan el apoyo más directo y cercano a l@s alumn@s en su trabajo cotidiano. Con periodicidad semanal, les asisten en la lectura de los textos obligatorios, aclaran dudas y facilitan explicaciones sobre el vocabulario, los argumentos y los autores contenidos en ellos. Proporcionan el necesario contexto a lo leído, situando los debates en el momento y corrientes donde éstos se encuadran dentro del desarrollo del pensamiento antropológico. Además, en aquellos centros donde resulta posible, dinamizan el trabajo en grupo proponiendo actividades de observación, análisis o comentario complementarias al temario.

Es también función de los tutores el acompañamiento y evaluación de la Prueba de Evaluación continua obligatoria de esta asignatura. Los tutores se encargan tanto de ayudar a los alumnos en su realización como de evaluarlo de acuerdo con los criterios establecidos por el Equipo Docente. Los tutores atienden, en su caso, los foros virtuales específicos de cada Centro Asociado.

2. Foro de las profesoras en el curso virtual.

En este foro los y las estudiantes pueden remitir al Equipo Docente sus preguntas y sus dudas sobre los contenidos obligatorios del material de estudio de la asignatura (ver CONSULTAS Y ATENCIÓN AL ALUMNADO).

En este Foro se anunciará la fecha de la Prueba de Evaluación a Distancia, así que cualquier otra notificación o información que el Equipo Docente considere oportuna para la correcta marcha de la asignatura.

También habrá un apartado sobre Preguntas Más Frecuentes (PMF) que se podrá consultar.

3. Tutoría presencial del Equipo Docente.

A. CONSULTAS y ATENCIÓN AL ALUMNADO

1. Las consultas de tipo general sobre la materia y el CONTENIDO OBLIGATORIO DE ESTUDIO se realizarán preferentemente a través del CURSO VIRTUAL en el Foro del Equipo Docente. De ese modo otros compañer@s



pueden beneficiarse tanto de las preguntas como de las respuestas. En segundo lugar, por correo electrónico, dirigido preferentemente a la profesora Eugenia Ramirez Goicoechea. SÓLO SE ATENDERÁN consultas académicas concretas sobre el temario obligatorio y sus contenidos.

2. Además de la información académica y administrativa contenida en las páginas de acogida e información del portal de la UNED, así como en la GUÍA GENERAL DEL GRADO DE ANTROPOLOGÍA SOCIAL Y CULTURAL, la INFORMACIÓN sobre la asignatura de RELACIONES INTERCULTURALES en cuanto a Objetivos, Competencias a desarrollar, Resultados de aprendizaje, Bibliografía, Tipos y Modos de Evaluación, Tipos de Pruebas obligatorias, Exámenes, Criterios de Calificación, Recursos de Apoyo, Tutorización y seguimiento, Consultas, etc. se encuentra completa en los siguientes lugares:

- . GUÍA editada y en línea de la asignatura de RELACIONES INTERCULTURALES
- . CURSO VIRTUAL de la asignatura de RELACIONES INTERCULTURALES y en el PLAN DE TRABAJO que contiene.

Se recomienda revisar estas fuentes antes de realizar cualquier tipo de consulta.

3. En el curso virtual habrá un apartado donde se irán recogiendo las Preguntas Más Frecuentes (PMF o FAQs) realizadas por el alumnado así como aclaraciones pertinentes generales. Se recomienda que también se consulte este recurso por si el/la alumn@ encontrará ahí información específica que no localiza en los recursos de consulta anteriores.
4. Todas aquellas prácticas de ampliación/consulta VOLUNTARIAS (lecturas complementarias, archivos de audio, video, links, filmografía sugerida) incluirán una orientación completa y suficiente en el mismo lugar del Plan de Trabajo.
5. El Equipo Docente NO PODRÁ ATENDER personalmente las observaciones, dudas, comunicaciones o comentarios de l@s alumn@s respecto a las actividades o recursos VOLUNTARIOS, que se incluyen con el único fin de estimular, motivar y profundizar si así lo desea el estudiante. Esto es debido al incremento exponencial inabordable que ello supondría para los limitados recursos del profesorado. Sin embargo, todos estos comentarios, observaciones e informaciones complementarias pueden ser llevados por l@s estudiantes al FORO DE ALUMNOS, el cual será revisado periódicamente por el profesorado quien seleccionará aquellas cuestiones de interés general para tod@s, atendiéndolas de forma general en el Foro del Equipo Docente, accesible a todo el alumnado y a los Profesores Tutores.
6. Las CALIFICACIONES finales se consultarán en el SIRA, servicio automatizado de consulta de la UNED (véase portal UNED). Las calificaciones de la prueba de Evaluación Formativa o continua (a realizar hacia la mitad del desarrollo del curso, en el espacio del curso virtual, plataforma ALF), serán colgadas en dicho curso virtual, así como las respuestas correctas, una vez finalizado el proceso automatizado de corrección.

B. HORARIOS DE GUARDIA

Prof. Dra. Eugenia Ramirez Goicoechea

email:eramirez@fsof.uned.es

Horario de Guardia: Viernes : 10h-14h (a partir de febrero de 2011)

Tfno. 91 398 69 33

C. Dirección postal

UNED

Departamento de Antropología Social y Cultural

Edificio de Humanidades, 3ª Planta

Senda del Rey 7

28040 Madrid

D. Dirección electrónica del Departamento de Antropología

http://www.uned.es/dpto_asyc/

